

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0042493/2016

VISTO

La solicitud de presentación efectuada por la Subsecretaria de Cultura de esta Casa por la cual solicita autorización y *declarar de Interés Institucional* el "Segundo Encuentro de Danzas Folklóricas en la FCA", llevado a cabo el día lunes 22 de Agosto de 2016, en la FCA, a partir de las 16:00 hs; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el despacho de Comisión de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional* el "Segundo Encuentro de Danzas Folklóricas en la FCA", llevado a cabo el día **lunes 22 de Agosto de 2016**, en la FCA, a partir de las 16:00 hs, con la participación de los siguientes grupos de Danzas Folklóricas:

- "Taller de Danzas Folklóricas Ankantu", grupo mixto de adultos del Centro Vecinal de barrio Marqués de Sobremonte – **Prof.: Oscar Correa.**
- "Taller de Danzas Folklóricas del PUAM", grupo de adultos mayores del programa de extensión de la Maestría en Gerontología de la Facultad de Ciencias Médicas-UNC- **Prof.: Patricio Mulhall Yacante.**
- "El Rejunte Nuevo Folklore", grupo de jóvenes de la zona Centro y Nueva Córdoba, dirigido por los Profesores: **Cecilia Calapeña y Gabriel Maidana.**
- "Academia de Danzas Create", grupo de la academia situada en barrio Alto Verde. - **Profesores: Virginia Gariglio y Darío Troncoso.**
- "Taller de Danzas Folklóricas Herencia y Tradición", grupo de danzas integrado por estudiantes de la FCA.
- "Taller de Danzas Folklóricas Raíces", taller folklórico integrado por docentes y no docentes de nuestra Facultad.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Extensión, Asuntos Estudiantiles y General. A los organizadores del evento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. RAMPOLI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Córdoba, 22 de Agosto de 2016

RESOLUCION N°: 604

E.D./

